



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 13 OCT 2025

VISTO:

La solicitud de aprobación del Cronograma Electoral para cambio de autoridades departamentales, realizada por la Sra. Decana, Dra. Lilia Exeni, actuaciones que obran en expediente FH N° 444/2025 y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones CDFH Nros. 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 y 122, emitidas en el año académico 2023, designan las autoridades de cada uno de los Departamentos que constituyen la Facultad, por el periodo 01/11/2023 – 31/10/2025;

Que, por lo señalado, corresponde elegir Directoras/es, Consejeras/os Asesoras/es, de Investigación y de Extensión para dar continuidad a la gestión académico-institucional de los Departamentos, según los plazos y mecanismos establecidos en el Reglamento de Constitución y Funcionamiento de los Departamentos de la Facultad de Humanidades (Res. CDFH N° 065/2009);

Que es menester fijar el cronograma electoral con la fecha de convocatoria a las Asambleas de cada uno de los Estamentos – Estudiantes, Egresados y Docentes – de los Departamentos;

Que la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Reglamentarios aconseja se apruebe el Cronograma Electoral propuesto;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 9/10/2025)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Cronograma Electoral que establece las fechas de realización de las Asambleas de los Claustros de Estudiantes, Egresados y Docentes para la elección de Director/a, Consejeras/os Asesoras/es, de Investigación y de Extensión, Titulares y Suplentes, de cada uno de los Departamentos de esta Unidad Académica, según se detalla en Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

158

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

s.b.a.

Dra. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Prof. SILVANA A. ANDRADA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.



ANEXO UNICO

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N° 158

FECHA 13 OCT 2025

**CRONOGRAMA ELECTORAL
PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEPARTAMENTALES
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

14, 15 y 16 de octubre 2025: Exhibición de Padrones provisarios por Claustro y recepción de observaciones en Mesa de Entradas de la Facultad. El trámite se realiza a través de una nota de estilo, dirigida a Secretaría Académica, en la que se indican los datos a corregir. Las presentaciones se recibirán durante los tres días, de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

21 de octubre de 2025: Exhibición de Padrones definitivos.

23 de octubre de 2025, 18:00 horas: Realización de Asambleas simultáneas por Claustros y por Departamentos para la elección de Director/a, Consejeras/os Asesoras/es, de Investigación y de Extensión.

24 de octubre de 2025, 18:00 horas: Sesión del Consejo Asesor en ejercicio para la aplicación del sistema D'Hont y proclamación del/ de la Director/a.

Dra. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Prof. SILVANA A. ANDRADA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.CA.